

SUMARIO

El fin de una ficción, por D. Juan Avilés, teniente coronel de ingenieros.—*Orden digna de elogio*, por el capitán general Excmo. Sr. D. Federico Ochando.—*Misión urgente*, por D. Manuel Alvarez Espinosa, capitán de infantería.—*Los sueldos en los principales ejércitos*.—*La artillería contra las ametralladoras*.—*Contra los accidentes de los aeroplanos*.

BIBLIOTECA

Pliego 48 de «Geografía Universal» (2.º tomo), por D. Luís Trucharte.
Pliegos 15 y 16 de «Una visita al ejército ruso», por D. Carlos Requena.
Cubiertas de «La instrucción de tiro con ametralladoras».

EL FIN DE UNA FICCIÓN

Cuando la reciente guerra entre Turquía y los Estados balcánicos, se admitió universalmente como artículo de fe, que los búlgaros eran quienes más se habían distinguido, los que lograron más espléndidas victorias y los verdaderos causantes de la derrota de los turcos. Poco faltó para que Dimitriev y Savov fueran elevados á la categoría de grandes capitanes y para que las tropas búlgaras quedaran á la misma altura que las más reputadas de otras potencias europeas. Pero á raíz de la derrota que sufrieron los búlgaros ante las líneas de Tchataldya, la verdad comenzó á vislumbrarse, y, más tarde, cuando el ataque y toma de Adrianópolis, las relaciones de testigos presenciales redujeron á insignificantes proporciones las tan cacareadas victorias de los búlgaros. Al mismo tiempo, comenzó á correr por Europa, cada vez con más insistencia y con más visos de fundamento, que los súbditos del Tsar Fernando estaban llevando á cabo una verdadera obra de exterminio en Tracia y Macedonia, dejando muy atrás en sus procedimientos bárbaros y crueles á los mismos mahometanos.

Se ha repetido con los búlgaros el mismo caso que se dió con los japoneses en la guerra contra Rusia. Se atribuyó á los nipones una serie de triunfos decisivos, y hasta los más reputados críticos alemanes no vacilaron en conceder crédito á los relatos, á todas luces inexactos y parciales, que venían del Extremo Oriente, y según los cuales las bajas de los rusos eran siempre colosales y despreciables las de los amarillos. La verdad se veía clara para todo aquel que quisiera meditar y comparar las exageraciones de la prensa con los hechos reales, imposibles de negar. No obstante convenia á Alemania desprestigiar á Rusia, y la prensa militar ale-

mana, con rara unanimidad, exageró lo indecible las derrotas de los rusos y denigró al ejército moskovita, acaso con la piadosa intención de llevar á su ánimo el sentimiento de la impotencia, ó, por lo menos, de la inferioridad con respecto á las tropas alemanas; y la verdad es que el juego teutón dió completo resultado, excediendo el efecto que se produjo en Rusia á las esperanzas de los alemanes. Claro es que la verdad ha llegado á saberse, principalmente por los mismos japoneses; pero el resultado deseado se había ya conseguido, y apenas nadie se ha enterado de la rectificación que el tiempo ha impreso en lo que se dijo durante la campaña y poco después de su terminación. Fué aquella una campaña de prensa como no se había visto otra igual. Pero la ha superado la que ha tenido lugar con motivo de la pasada guerra de Oriente.

Los que recuerden lo que con insistencia escribí en "La guerra ruso-japonesa", saben que, desde los primeros momentos, reaccioné contra aquel espíritu de prejuicios que pretendía rebajar á los rusos y ensalzar á los japoneses; recordarán también que los juicios que entonces hube de manifestar acerca de los generales japoneses y de los verdaderos motivos de la derrota de los rusos, fueron más tarde aceptados por los pocos escritores alemanes que continuaron ocupándose en aquella guerra, y corroborados plenamente por los nipones; pero esta satisfacción íntima no me libró, por el momento, de las censuras de muchos, que llegaron á sostener que yo ocultaba ó trataba de disimular la verdad. Cuanto dije acerca de aquella guerra ha quedado corto frente á lo que se ha ido sabiendo años más tarde.

Recientemente, la guerra de Oriente ha visto repetir las mismas ficciones. Desde los primeros días los búlgaros se adjudicaron la parte del león, en lo que atañe á bravura y disciplina de las tropas, á su instrucción, á la pericia y capacidad del mando, etc.; pero no han pasado quince días cuando ya en otra publicación, que llevaba el título de aquella guerra, di la voz de alerta y rebajé á su verdadero valor las extraordinarias cualidades de los búlgaros y las no menos extraordinarias victorias que afirmaban habían obtenido. Lo cual no fué óbice para que la prensa continuara con sus exageraciones y para que la opinión general mirara á los búlgaros como los más sobresalientes guerreros de la edad moderna. No había más remedio que fiar al tiempo, como en 1905, la demostración de la tesis que sustentaba; por desgracia, para los pueblos balkánicos y por fortuna para la verdad, el nuevo choque entre búlgaros, por una parte, y los demás aliados, por otra, acaba de demostrar, sin dejar lugar á duda, que aquellos no eran tan fieros como se complacían en pintarse y que el ejército serbio posee mejores cualidades y mejor espíritu militar.

Y cuenta que los búlgaros, en la actual campaña, escogieron el teatro de operaciones, tomando la iniciativa en la ruptura de las hostilidades y se

aseguraron de antemano todos aquellos factores que por sí mismos puede poner de su parte un general en jefe. No obstante, los serbios, y aun los griegos, han derrotado á los búlgaros, cuyas espaldas no se han mostrado más invisibles para sus actuales adversarios, que las de los turcos para los búlgaros pocos meses antes. Y si se aquilataran los hechos habríamos de llegar á la deducción que el ejército otomano se condujo mejor que ahora el búlgaro, teniendo en cuenta la desorganización y abandono del primero y que todas las ventajas militares estaban en favor de los búlgaros. La tropa, por lo menos, pasado las primeras acciones, y descartados los contingentes de la segunda reserva de los cuerpos de primera línea, las tropas se baticron mejor que ahora los búlgaros y demostraron poseer un valor personal y un espíritu de cohesión que no se han visto ahora en el campo búlgaro. Aquellos pretendidos avances á la bayoneta, negados por los pocos testigos presenciales, ya no cabe negar que fueron una patraña; aquellos inmortales movimientos estratégicos, no pasaron de ser marchas adocenadas, mal dirigidas y torpemente ejecutadas, que habrían conducido á un desastre frente á cualquier ejército que no fuera el turco. En suma, que los búlgaros poseen ahora mejor material y alguna más instrucción que hace veinte años, pero en lo demás no han progresado. No en balde sus generales se han improvisado en guerras pequeñas (como, por ejemplo, contra Serbia) y en los acontecimientos políticos que condujeron al entronizamiento de la actual dinastía.

El ejército serbio se nos presenta, á su vez, completamente regenerado; no es el mismo que huía á la vista de los turcos, el que quedaba deshecho al primer choque contra los búlgaros, el que manchaba sus armas en crímenes repugnantes. Parece que estamos en presencia de otros hombres, de otros métodos, de otro espíritu; y esa renovación, ese cambio, que á todos ha sorprendido, ha sido obra de apenas diez años de previsión y estudio.

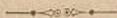
Los griegos comenzaron mal la guerra contra Turquía; sus éxitos tuvieron muy poco de militares; continuaron sin grandes prestigios y concluyeron aquella campaña sin haber demostrado que se hallaban á la altura de sus aliados; pero ahora parecen haberse crecido, el sentimiento nacional, el convencimiento de su propio valer, el orgullo de haber derrotado á unos enemigos que consideraban invencibles, les han dado alientos para derrotar á los búlgaros y no desmerecer al lado de los serbios.

De todo lo cual se infiere que la reputación de un ejército determinado, es siempre un valor convencional, que tiene poco de positivo; que la transformación militar de una nación no requiere décadas y décadas de años, sino muy poco tiempo, cuando al frente de las tropas hay capacidad y energía; y que es pueril y aun contraproducente pretender servirse de la prensa para desfigurar en provecho propio los sucesos de una guerra,

porque en las campañas la verdad de los hechos queda escrita indeleblemente con elocuencia brutal.

JUAN AVILÉS

Teniente Coronel de Ingenieros



ORDEN DIGNA DE ELOGIO

Lo es, y merecedora de los mayores plácemes, la dictada por el Sr. General Ochando y que reproducimos á continuación:

Orden General del 1.º de Julio de 1913, en Valladolid

Reanudadas las operaciones militares que desde el año 1909 viene realizando nuestro Ejército en el Norte de Africa, y en previsión de que algún cuerpo de la Región de mi mando pudiera ser destinado á compartir con los que allí se encuentran las glorias y penalidades que el porvenir nos tenga reservadas, encargo á los Gobernadores Militares, Comandante General de artillería y primeros Jefes de Cuerpo ó Unidad, dediquen todo su celo á que por los Jefes y Oficiales de éstos se trate de conseguir de las fuerzas á sus órdenes, una disciplina todo lo razonada y consciente que determinan los vigentes reglamentos, para colocar al soldado en condiciones de notoria superioridad moral y material frente á un enemigo que si es tenaz y arrojado, jamás podrá compararse á tropas y soldados como el español, que tienen amor patrio y subordinación; si además posee dominio de sí mismo y de sus armas y conocen los medios de ofensa y defensa de que van provistos.

Para lograrlo, espero que todos en lo que alsancen sus facultades y medios, coadyuven á que se dé á la tropa una intensa educación moral, por medio de conferencias á cargo de Jefes y Oficiales elegidos y que se oriente la enseñanza á conseguir una perfecta ejecución y disciplina de fuego, tanto por lo que afecta al tiro de instrucción, como al de combate, ciñéndose á las siguientes prevenciones:

1.ª Siendo la infantería de tanta preponderancia en las campañas irregulares y dependiendo muy directamente de su fuego la finalidad de los combates, los Jefes de Cuerpo dedicarán toda su atención á la instrucción de tiro, sin apartarse en nada de lo que determina el vigente reglamento y observando en un todo las bases que á continuación se indican:

a) Próxima á terminar en todos los cuerpos la instrucción preparatoria, determinada en el artículo 1.º, capítulo 2.º, del citado reglamento de tiro, y considerando indispensable la repetición y continuación de dicha parte de la enseñanza, los Jefes de Cuerpo dispondrán que, (ínterin se levanten las cosechas en aquellos puntos que dificulten el uso de los campos de tiro) un Oficial por cada compañía nombrado por el Capitán y si-

guiendo sus instrucciones, se dedique por lo menos una hora diaria á verificar las prácticas determinadas en los números 36 al 45 del referido reglamento, hasta conseguir que todas las clases y soldados de cada unidad, sin excepción de ningún género, tengan por lo menos 15 punterías de cada serie consignadas en sus respectivas libretas de tiro, quedando á la ilustración y buen criterio de los Oficiales la elección de procedimiento para conseguir resultados aceptables, de los que responderá siempre al primer Jefe del Cuerpo, el Capitán de la compañía correspondiente.

b) Cuando el Capitán de cada unidad considere que en la instrucción preparatoria ha conseguido la perfección que se persigue, elevará al primer Jefe del Cuerpo relación conceptuada de todos los individuos de tropa á sus órdenes, para empezar á continuar, previa autorización, y con independencia de las demás unidades, la instrucción de tiro á que se refieren los números 46 al 65 del ya referido reglamento, haciéndose asiduamente por el Capitán y Oficiales á sus órdenes la clasificación de los gráficos empleados en la última sesión de tiro, concurriendo á los campos en que se verifiquen las prácticas todo el personal completo de cada unidad, con arreglo á la lista de revista, sin más excepciones que las de aquellos individuos que estuvieran autorizados por escrito y de cuyos permisos se dará cuenta al Gobernador ó Comandante militar respectivo con la oportunidad debida.

c) A fin de que existan completas garantías de las anotaciones hechas en los campos de tiro durante los ejercicios, serán aquéllas inspeccionadas personalmente por un Oficial.

d) Solamente continuarán por el momento verificando prácticas de tiro de instrucción aquellos individuos que resulten tiradores de primera en la clasificación provisional que á tal objeto será hecha con la brevedad posible, sin que por ello dejen de realizar los ejercicios preparatorios, por ser el fundamento de esta enseñanza y la base para conseguir tiradores inmejorables.

e) Terminados los ejercicios del tiro de instrucción; remitidas por los Comandantes de cada unidad al primer Jefe del Cuerpo la clasificación definitiva de tiradores y adjudicadas á éstos las correspondientes recompensas, se dará principio al tiro de combate, ejecutando la mitad de los ejercicios que se realicen los tiradores de 1.^a y 2.^a y el total de todos ellos los de 3.^a, sin ninguna restricción para la asistencia á los mismos, que serán inspeccionados constantemente por los Jefes de cada batallón y presenciados por los Oficiales, clases y soldados de la unidad ó unidades encargadas de practicarlo aunque en ellos no tomen parte.

f) Por los primeros Jefes de Cuerpo se me remitirá para su aprobación, por conducto de los Gobernadores militares, el programa de los ejercicios de combate que han de realizar las distintas unidades de los suyos, pudiendo en este caso agrupar la fuerza de estas últimas para conseguir

mayores efectivos, teniendo en cuenta que los ejercicios en orden cerrado sólo se verificarán para sostener y fomentar la disciplina y que los de orden abierto han de ejecutarse siempre con algún objetivo táctico ó de combate, huyendo de las formaciones sistemáticas, que tan perjudiciales pueden resultar en el combate moderno; dejando á cada Jefe de unidad que desarrolle su iniciativa, sin limitación alguna, salvo el caso de incurrir en errores de importancia, para después en los juicios críticos, en el mismo campo en que se realicen los ejercicios, hacer resaltar por el Director las faltas ó acertadas disposiciones de los ejecutantes.

2.^a Teniendo presente la índole especial de los servicios de Caballería en campaña y sin olvidar nunca que su arma esencial es el caballo, deben los Jefes de Cuerpo dirigir la instrucción de los suyos respectivos á obtener hábiles jinetes, pero no deben olvidar que también necesitan excelentes tiradores.

La instrucción debe armonizarse en forma tal que se obtengan ambos resultados, y para alcanzarlos con las mayores probabilidades de éxito, se observarán las siguientes prescripciones:

a) Hallándose muy avanzada la instrucción ecuestre y muy adelantada la preparatoria de tiro y los ejercicios de los reclutas, y considerando de capital importancia el perfecto conocimiento de dicha parte de la enseñanza, en lo que al tiro se refiere, se procederá por los Capitanes de escuadrón, previa orden de sus Coroneles, á nombrar un oficial de los suyos respectivos á cuyo cargo quedará la instrucción de punterías, dedicando á ella el tiempo prudencial, de modo que en el intervalo de un mes queden anotadas en las libretas de todos los individuos del escuadrón por lo menos doce punterías de cada serie y seis ú ocho de guerra, según previenen los artículos 131 al 167 del vigente reglamento de tiro.

b) Cuando el Capitán de cada escuadrón crea que esta instrucción preparatoria ha llegado á ser perfecta, elevará al primer Jefe de su Cuerpo nota conceptuada de todos los individuos á sus órdenes, para empezar los ejercicios de tiro anual, en los que tomará parte toda la fuerza presente en la lista de revista. Estos ejercicios serán dirigidos precisamente por el referido Capitán, auxiliado de todos los Oficiales de su escuadrón, uno de los cuales inspeccionará personalmente las anotaciones que de los resultados obtenidos se hagan en las libretas.

c) Una vez terminados los ejercicios de tiro anual de instrucción y remitidas por los Capitanes de escuadrón al primer Jefe del Cuerpo las clasificaciones definitivas de tiradores y adjudicadas á éstos las correspondientes recompensas, se efectuará el tiro de combate prevenido en el reglamento, y como término de la instrucción y cuando lo permita el estado de los campos, por haber sido recogidas las cosechas, se verificará el ejercicio de tiro colectivo prevenido por R. O. 28 de Mayo de 1913 (*D. O.* número 116.)

d) Los ejercicios de tiro anual se harán por escuadrones aislados, incluso el reglamentario de combate, excepto el prevenido en la R. O de 28 de Mayo último, el que se verificará en la forma que ordena dicha soberana disposición, y para ello alternarán los escuadrones diariamente, de modo que, uno verifique ejercicios de tiro; otro, prácticas de combate á pié; otro, apreciación de distancias, y el último, servicio de exploración y seguridad. El tiro á caballo se hará individualmente y en la forma reglamentaria, como parte de la instrucción.

El regimiento de lanceros se atendrá en la ejecución de estos ejercicios á cuanto previenen los reglamentos; es decir, que los practicarán solamente sus secciones de tiradores.

3.^a El 6.º regimiento montado de artillería continuará en los ejercicios de batería, grupo, regimiento, exploradores, agentes de enlace, apuntadores, artificieros y los preparatorios de Oficiales y tropa para las Escuelas prácticas, ordenadas por la superioridad (R. O. C. 3 de Mayo último, *D. O.* núm. 103,) con arreglo á los programas formulados por el mismo y que, con el informe del Comandante General de artillería, he remitido para su aprobación al Ministerio de la Guerra.

Siendo tan importante la misión de la artillería en los combates modernos, la instrucción de las diversas unidades que la integran es de capital importancia, mucho más hoy día con su complicado y preciso material; de aquí la constante labor que para obtener el rendimiento de las piezas sea tan necesaria y que el personal, tanto de Jefes y Oficiales como de tropa, dedique constante trabajo y atención para conseguirla. Así, pues, los Oficiales han de estar perfectamente impuestos de cuanto se previene en las instrucciones para el tiro de las baterías de campaña, redactadas por la Escuela Central de tiro según R. O. de 30 de Abril de 1909, siendo preciso para ello la instrucción que constante y periódicamente se practica. Las clases de jefes de pieza, apuntadores y artificieros, con especialidad, continuarán recibiendo su peculiar instrucción, hoy día más importante que lo fué cuando la artillería estaba dotada de material menos potente y de más fácil manejo, y cuando no existían para las punterías y procedimientos de tiro los goniómetros, alzas, anteojos panorámicos, graduadores de espoleta y demás aparatos de precisión, y á las baterías no se las exigían posiciones especiales y desenfiladas para no ser batidas por los certeros disparos de la artillería contraria.

La exploración de artillería, la propia seguridad, la vigilancia del campo enemigo y la observación del tiro, tan necesarios é imprescindibles en la guerra moderna, son otros de los cometidos, á los cuales hay que seguirles dando la capital importancia que en sí tienen.

Siendo el grupo la unidad táctica, á su instrucción es preciso dedicar toda la atención posible, á cuyo efecto el regimiento, terminada la parcial de las diversas baterías que constituyen sus dos grupos, se dedicará á la

instrucción táctica y técnica, á las órdenes de sus respectivos Jefes aprovechando los diversos campos eventuales para la elección de variados asentamientos, una vez que las labores agrícolas permitan elegir terrenos variados con toda clase de accidentes, y en varios casos constituyendo los grupos al pié de guerra con los elementos el uno del otro.

Una vez los grupos á la altura de la misión que deben cumplir, precisa la reunión bajo un mando único, sea el del Coronel ó del Teniente Coronel de los dos que pueden organizarse y practicar, tanto la instrucción táctica de los mismos como el tiro de masa, quedando de esta manera el regimiento con la instrucción completa para cumplir satisfactoriamente su misión.

4.^a Los Cuerpos auxiliares tendrán constantemente todas las prácticas con el material de que dispongan y que puedan facilitar su misión en campaña, sin que por ello desatiendan su peculiar servicio en esta plaza.

5.^a Los primeros Jefes de todos los Cuerpos me remitirán mensualmente por conducto de los Gobernadores Militares, programa de los ejercicios que han de verificar en el siguiente, pero enviándome desde luego el programa para el mes de Julio corriente y especificando los que repitan por no haberse podido ejecutar en el anterior con las causas que lo motivaron.

6.^a En cada Plaza de la Región, los asistentes y destinos se incorporarán para la práctica del tiro á sus cuerpos ó á los de su arma, y cuando no los hubiere, al que designen los Gobernadores Militares; no quedando excluido de esta práctica el personal que sirve en depósitos y batallones de reserva y cajas de recluta que deben gastar, como tengo recomendado, su dotación anual de municiones y dándoseme por los Jefes conocimiento de su resultado.

7.^a Los Gobernadores Militares como inspectores que son, por delegación mía, de la instrucción que se da en las Escuelas militares de reclutas de sus provincias vigilarán, con atención preferentísima, en las oficiales que hoy funcionan en Astorga, Medina del Campo, Valladolid, Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Toro, todo lo que á la práctica del tiro se refiere, procurando la aplicación en las mismas de cuanto queda prevenido para el arma de infantería y sea susceptible de ello, practicándolo desde luego los alumnos que hoy prosiguen su enseñanza y tan pronto como vuelvan, aquéllos que la suspendieran, con mi autorización, por razón de estudios ó para dedicarse en esta época á la recolección y demás faenas agrícolas.

Respecto á las Escuelas militares particulares de Béjar, Medina de Rioseco y la Bañeza, que ya funcionan, las demás particulares como la de Benavente, Avilés y Pravia que se vayan inaugurando y las oficiales de Oviedo y Gijón, que sin alcanzar los cien alumnos que las instrucciones marcan para ser inauguradas, están muy próximas á ello, así como la de Zamora, procurarán los Gobernadores Militares, teniendo presentes las ins-

trucciones dadas recientemente por la Junta directiva Central del Tiro Nacional, enlazar dichos Centros con las representaciones provinciales de la patriótica sociedad, pues así las escuelas que desde luego se creen en estas condiciones, tendrán toda la eficacia de las oficiales y las particulares que funcionando ya, se enlacen, adquirirán los mismos derechos una vez incorporadas á las del Tiro Nacional, mediante exámenes que se dispondrán oportunamente de la parte de instrucción cursada por sus alumnos, obteniendo en éstas la instrucción de tiro, que hoy á las particulares se les veda en las instrucciones del Gobierno que están vigentes.

De todos espero el más exacto cumplimiento de cuanto queda ordenado y confío que aprovechando el entusiasmo que en toda la Región existe, tanto en los Cuerpos del Ejército cuanto en el profesorado y alumnos de de las Escuelas militares de reclutas, pronto obtengamos de cada soldado y de los numerosísimos mozos que á las Escuelas concurren buenos tiradores, hombres dueños de sí mismos, seguros de su valer y conscientes defensores de la Patria, ideales perseguidos por la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo que con tan aplauso ha sido recibida en toda la Nación.

El Capitán General
FEDERICO OCHANDO

MISIÓN URGENTE

(Conclusión)

Otro procedimiento nos lo proporciona la comparación directa, meditada, sagaz. Háblese al soldado de los ejércitos extranjeros, no vacilando en recalcar sus defectos, que muchos podrán citarse y la oficialidad, siempre estudiosa, los conoce bien: no se reserve esta crítica para las Salas de Banderas donde es expuesta ante los compañeros, hágase participe de ella á los soldados, y se destruirá, de este modo, la admiración que hoy siente por todo militar extranjero.

Esta admiración es una de las manifestaciones del enfermizo sentimiento de inferioridad que es preciso combatir. Cuando un español joven se encuentra con un soldado de cualquier otra nación, desde luego ve en él, fácil es comprobarlo, un futuro vencedor si llegase el caso de tener que empeñar la lucha con el ejército de su patria. De tal modo ha dejado inculcar en su espíritu la idea de debilidad nacional é individual.

Y este sentimiento se combatirá presentándole la lista de los desastres sufridos por los ejércitos de las demás naciones; y si han sabido sobreponerse á ellos, también se desprenderá del hecho una saludable enseñanza. Compárense sus derrotas con las nuestras y sáquese la consecuencia necesaria, natural.

Esos ejércitos que en su imaginación consideran invencibles de tanto

oir ponderar la superioridad, son también derrotados, y muchas veces de un modo poco honroso, y no siempre brilla en las filas de sus soldados, con el esplendor deseado, esa virtud necesaria, imprescindible, única para proporcionar la victoria: el valor.

Esta comparación puede, debe, extenderse al estado general de la nación de que se trate, para llegar á la demostración de ser falsa la idea de su superioridad en otros terrenos distintos del militar. Para esto bastará con presentar un cuadro de sus costumbres, poniendo ante sus ojos algunos hechos característicos antiguos y recientes, que de un modo gráfico se impriman en la mente del soldado.

El hombre es en todas partes el mismo, con los mismos vicios y virtudes, con idénticos apetitos, y sólo se aproxima á una superioridad el que afirma su personalidad, las características de su raza, y avanza por la senda del progreso, acomodando los adelantos á su temperamento especial y no apropiándose los violentamente, adosándolos á su persona como ropas de bazar, no hechas á medida.

Un retraso en la marcha por cualquier motivo, casi siempre por razones de índole económica, puede indicar una menor capacidad en un momento dado, señalada por un deficiente florecimiento industrial y comercial, por la falta de riqueza; pero nunca podrá ser signo de inferioridad en la potencia espiritual de la raza, que sin duda logrará sobreponerse por su fuerza interna y recuperar, en brillante sacudida, el tiempo perdido. Grande es la raza que puede permitirse el lujo de perder el tiempo; de perder un siglo ó dos de su historia, sin ver amenazada su existencia. Ante este hecho, no es posible dudar de su vitalidad, ni de su porvenir. Y ya en tal terreno hasta la exageración está permitida para combatir la decadencia, la desconfianza.

Tantas veces oye el soldado lo contrario, que es preciso que el oficial se esfuerce en demostrarle el error; para esto cuenta con la poderosa ayuda de su autoridad; además, su ilustración le permite insistir inteligentemente sobre el mismo tema, variando de tal modo los datos, que se disimule la repetición; no se dude de la eficacia de tal trabajo, cualesquiera sean las inteligencias de los oyentes.

Además, en este terreno todos son fáciles de convencer, pues aunque se profesen ideas contrarias más ó menos arraigadas, siempre existe en todos los individuos á distinta profundidad, la fibra nacional, patriótica, complemento del orgullo personal, y el talento consiste en saber llegar á ella, y, luego, en saber pulsarla. No es esta tarea difícil para la oficialidad.

El trabajo deberá ser constante en este sentido, aprovechando las horas de instrucción teórica, por medio de conferencias que sean, en realidad, conversaciones familiares. Nada hay tan contagioso como el entusiasmo, la desconfianza en sí mismo, por tanto, es preciso que el soldado

la descubra en el oficial en su actitud, en sus ojos, en su palabra, en sus conceptos. No vaya á hablar al soldado con el tono resignado del que se dispone á cumplir un artículo de la Orden del Cuerpo, porque no puede rehuirlo, y dirige la palabra á la tropa en tal forma, é lee su trabajo con tal premura, que ésta comprende desde luego que, para el Oficial, aquel acto constituye una necesidad del servicio tan antipática como la instrucción de una sumaria.

Así, la obra sería negativa; el soldado pensaría no en las palabras del oficial, sino en su actitud que las desmiente, y en ello vería una confirmación de sus propias ideas, avalorada por la calidad de la persona. En lugar de combatir una enfermedad se habrían acrecentado sus efectos, y luego sería inútil, llegada la ocasión, querer encontrar soldados que no se había tratado de crear. La primera misión es hacer españoles, los soldados se encontrarán después fácilmente.

MANUEL ALVAREZ ESPINOSA
Capitán de Infantería

LOS SUELDOS EN LOS PRINCIPALES EJÉRCITOS

Alemania.—En Alemania los sueldos van anejos al destino y no al empleo personal. Son los siguientes: Tenientes, 1875 francos; al cabo de tres años, 2.125; después de seis años, 2.375; después de nueve años, 2.625; después de doce años, 3.000. Comandante de compañía, escuadrón ó batería, 4.250, después de cuatro años, 5.750; después de ocho años, 6.375. Comandante y teniente coronel, 8.190; comandante de regimiento, 10.965. Comandante de brigada, 12.825. Comandante de división, 16.942.

Aparte de los sueldos hay indemnizaciones de alojamientos, variables con las guarniciones; el mínimo es el siguiente: tenientes, 375; capitán, 900.

Austria-Hungría.—Segundo teniente, 1.764 francos; primeros tenientes, 2.142. Capitán, 2.520, después de cuatro años, 3.150; después de nueve años, 3.402; después de catorce años, 3.780. Comandante, 5.040. Teniente coronel, 5.670; teniente coronel en el primer cuarto de la escala, 6.306. Coronel, 7.560. General de brigada, 11.957. General de división, 14.716. Teniente general, 17.460.

Las indemnizaciones de alojamiento están distribuidas en doce categorías; los mínimos son de 273 francos para los tenientes, 420 para los capitanes, 630 para los coroneles. La indemnización de mobiliario varía de 110 francos para los tenientes á 175 para los generales en la guarnición de Viena.

Bélgica.—El sueldo inicial es de 2500 francos, aumentando en 300 francos cada tres años hasta un aumento total de 1.800 francos. El mínimo de lo que perciben los capitanes de segunda clase es 3.700 francos. El capitán de primera clase cobra además 700 francos antes de tres años de

empleo, 1.000 después de los tres años, y 1.300 después de los seis. Comandante, 6.900. Teniente coronel, 8.760. Coronel, 10.100. General de brigada, 12.700. General de división, 18.500.

China.—Teniente, 3.000 francos. Capitán, 5.600 francos. Comandante, 7.500 francos. Coronel, 11.300. General de brigada, 15.000. General de división, de 18.000 á 30.000.

Estados Unidos de América.—Segundo teniente, 8.500 francos. Primer teniente, 1^o.000. Capitán, 12.000. Comandante, 15.000. Teniente coronel, 17.500. Coronel, 20.000. General de brigada, 30.000. General de división 40.000. Teniente general, 55.000.

Todo oficial devenga además una gratificación de montura, y tiene derecho á alojamiento, calefacción y alumbrado, ó á una indemnización equivalente.

Después de cinco años de servicio se aumenta todo sueldo en 10 por 100, después de diez años en 20 por 100, después de quince años en 30 por 100, y después de 30 años en 40 por 100. Por ejemplo, un comandante con veinte años de servicio cobra 21.840 francos.

Francia.—Segundo teniente, 2.412 francos; después de seis años, 2.880. Primer teniente, 2.988; después de cuatro años, 3.204; después de ocho años, 3.420; después de ocho años de empleo y veinte de servicio, 3.636. Capitán, 3.636; después de cuatro años, 4.140; después de ocho años, 4.664; después de doce años, 5.364. Comandante, 5.508. Teniente coronel, 6.588. Coronel, 8.136. General de brigada, 12.600. General de división, 18.900. En ciertas guarniciones, clasificadas en cuatro categorías, se percibe gratificación por carestía de alimentos; la más elevada, en París, asciende á 2,50 francos para los oficiales subalternos, 4 para los jefes, 5 para los generales. La mínima es de 0,50 francos para los oficiales, 1 para los jefes y 1,5 para los generales.

Gran Bretaña.—Segundo teniente de infantería, 185 francos mensuales; de caballería, 232; de artillería montada, 190; de ingenieros y artillería á caballo, 267. Los sueldos aumentan después de siete años en el empleo. Capitán de infantería, 418; de caballería, 453; de artillería montada, 424; de artillería á caballo, 522; de ingenieros, 524. Comandante, de infantería, 591; de caballería, 853; de artillería montada, 620; de artillería á caballo, 663; de ingenieros, 685. Tenientes coroneles, de infantería, 800, de caballería, 850; de artillería montada, 802; de artillería á caballo, 1.037; de ingenieros, 852. Coronel, 1.740. General de brigada, 2.088. General de división, 3.828. Teniente general, 5.568.

Italia.—Segundo teniente, 2.000 francos. Primer teniente, 2.400, después de cinco años, 2.800; después de diez años, 3.400; después de quince años, 3.600. Capitán, 4.000; después de cinco años, 4.400; después de diez años, 4.800. Comandante, 5.000; después de cinco años, 5.500. Teniente coronel, 6.000, después de cinco años, 7.000. Coronel, 8.000. General de

brigada, 10.000. General de división, 12.000. Teniente general, 15.000.

Japón.—Segundo teniente, 1.300. Teniente, 1.800. Capitán, 2.820. Comandante, 4.540. Teniente coronel, 5.910. Coronel, 7.884. General de brigada, 11.610. General de división, 13.400. Teniente general, 20.120.

Rumanía.—Segundo teniente, 3.314. Primer teniente, 3.732. Capitán, 4.896; después de siete años, 5.639. Comandante, 6.180; después de siete años, 6.696. Teniente coronel, 7.986. Coronel, 10.152. General de brigada, 12.884. General de división, 16.573.

Rusia.—Segundo teniente, de 1.247 á 1.996. Primer teniente, de 1.407 á 2.252. Capitán, de 2.160 á 3.712. Teniente coronel, de 2.960 á 5.120. Coronel, de 5.200 á 8.320. General de brigada, de 5.600 á 8.960. General de división, de 8.000 á 12.000. Teniente general, de 10.400 á 16.640.

Además se percibe dos clases de gratificaciones; la de mesa y la de alojamiento. La primera es de 250 francos para los subalternos, 920 para los comandantes de compañía ó escuadrón, 2.300 para los comandantes de batería, 1.700 para los jefes de batallón, 6.800 para los comandantes de regimiento, y los de brigada; 10.800 para los comandantes de división, y 20.000 para los comandantes de cuerpo de ejército.

La gratificación de alojamiento varía con las guarniciones. La de un capitán oscila entre 266 y 1.024; la de un coronel entre 665 y 2.048, la de un general de división entre 1.024 y 6.650.

Suecia.—Segundo teniente, 2.961 francos. Primer teniente (con antigüedad máxima), 4.053. Capitán (con antigüedad máxima), 6.463. Comandante, 7.747. Coronel, 12.726. General, 16.457.

Turquia.—Teniente, 129 francos. Capitán, 215. Comandante, 323. Teniente coronel, 430. Coronel, 538. General de brigada, 645. General de división, 860. Teniente general, 1.590.

LA ARTILLERÍA CONTRA LAS AMETRALLADORAS

De un periódico alemán tomamos los siguientes datos acerca de un ejercicio de tiro de una batería de cuatro cañones contra cuatro ametralladoras, efectuado en un polígono de tiro en Rusia.

La batería de ametralladoras estaba representada por cuatro caballetes de madera, con escudos también de madera y 19 siluetas de sirvientas echadas en tierra; la batería de cuatro cañones se simulaba por cuatro afustes antiguos, modelo 1877, con escudos de acero del material modelo 1905 y 26 siluetas de madera de hombres de pie, colocadas detrás de los escudos. La distancia de tiro fué 950 á 1150 metros y la duración del ejercicio de 5 minutos.

La batería de cañones disparó 58 shrapnels con un total de 15080 balines, tocando 3 escudos y 17 sirvientas (89 $\frac{0}{10}$). Las ametralladoras arrojaron 3274 cartuchos, hiriendo en 60 puntos á 22 siluetas de sirvientas

(85 0/0), en 88 puntos á los escudos, 14 en los afustes y 20 en las ruedas, con un total de 182 impactos, Los impactos en los escudos no causaron daños apreciables.

En una segunda prueba, la batería de ametralladoras disparó contra el blanco de cañones 800 balas puntigudas á la distancia de 600 pasos; hubo 205 impactos en los escudos, 79 de ellos con perforación; 35 impactos en los afustes, y 38 insignificantes en las ruedas.

Las enseñanzas deducidas fueron las siguientes: las ametralladoras, batidas por la artillería, deben cubrirse así como sus sirvientes en parapetos de tierra; ó bien ha de dotarse de escudos para todos los sirvientes. De haberse empleado siluetas de hombres de rodillas, los impactos en la batería de cañones hubiera sido menos, lo cual unido á que el material no sufrió daños de importancia, permite creer que la batería habría podido seguir haciendo fuego con escasas pérdidas. Por consiguiente, á la distancia aproximada de 1000 metros las ametralladoras y los cañones son adversarios recíprocos temibles, pero la desventaja está de parte de aquellas.

En otro polígono, también en Rusia, se repitió el estudio anterior, entre una batería de 4 ametralladoras, pero con la diferencia de que ambas habían de batir el mismo blanco, situado á unos 1000 metros de distancia y constituido por una cadena de tiradores en un frente de 60 metros (52 siluetas para los cañones y 50 siluetas para las ametralladoras.)

Ambas baterías rompieron el fuego á la vez, prolongándolo 5 minutos. El tiempo era lluvioso y poco visibles los blancos, especialmente los de los cañones, haciéndose muy difícil la observación del tiro.

Las ametralladoras dispararon 2400 balas; fueron tocadas 24 siluetas con un total de 30 impactos (48 0/0).

Los cañones dispararon 44 proyectiles, hirieron á 41 siluetas con un total de 92 impactos (79 0/0).

Se repitió el tiro disminuyendo la distancia (que había sido de unos 1000 metros á la de 800-900 pasos. En los 5 minutos, las piezas dispararon 43 proyectiles y fueron tocadas 78 0/0 de las siluetas; las ametralladoras dispararon 2050 cartuchos tocando el 16 0/0 de las siluetas, ó sea 8 siluetas con 9 impactos.

De estos ejercicios se dedujeron las conclusiones siguientes.

1.º A la distancia de 1 kilómetro, la artillería, aún en circunstancias desfavorables, tiene ventaja sobre las ametralladoras, y puede destruirlas sin afrontar graves daños;

2.º La artillería no deberá tomar posiciones á menos de 1000 metros bajo el fuego de las ametralladoras, las cuales, á su vez, no deben acercarse á la artillería á menos de 1500 metros;

3.º Cuanto menor sea la distancia entre la artillería y las ametralladoras, tanto más eficaz es el tiro de las últimas y más comprometida la situación de los cañones, toda vez que á 500 metros las balas de ametralladoras perforan los escudos de aquellos. Todavía poseerá en este caso

la artillería la ventaja de que con su fuego podrá destruir ó desmontar á las ametralladoras, mientras que estas últimas no podrán hacer lo mismo con los cañones;

4.º Si las ametralladoras no disponen de telémetro para la determinación de la distancia, la superioridad sigue siendo de la artillería aunque la distancia sea pequeña.

En resumen, ni la artillería conviene que se sitúe á menos de 1500 metros de las ametralladoras, ni éstas pueden afrontar el fuego directo de los cañones aunque la separación se reduzca á 500 metros.



CONTRA LOS ACCIDENTES DE LOS AEROPLANOS

A raíz de varios accidentes mortales acaecidos en Inglaterra en el otoño pasado, fué nombrada una comisión, formada por militares y hombres civiles de reconocida competencia, con el encargo de estudiar y proponer las medidas más adecuadas para evitar en lo posible la repetición de tales desgracias. El informe de la Comisión es muy extenso y en muchos puntos poco concluyente, como no podía menos de ser, por lo que nos limitamos á dar á conocer las conclusiones, que dicen así.

“1.º Los accidentes de los monoplanos objeto de las labores de la Comisión, no se debieron á causas dependientes de la clase de máquina empleada, ni á las condiciones características del monoplano;

“2.º Estudiadas las principales cuestiones relacionadas con la seguridad que ofrecen los monoplanos y los biplanos, la Comisión no encuentra motivos para recomendar la prohibición de los monoplanos, siempre que se adopten ciertas precauciones, algunas de las cuales son comunes á los biplanos;

“3.º Las alas de los aeroplanos deben proyectarse y construirse de tal modo que posean la suficiente resistencia para soportar los torbellinos y golpes de viento sin necesidad de refuerzos exteriores;

“4.º Los principales alambres no deben sujetarse á los puntos del aparato más expuestos á avería al tomar tierra;

5.º Los alambres principales y secundarios deben disponerse de modo que disminuyan al mínimo los riesgos de tomar tierra en pleno campo, y han de protegerse contra las averías accidentales;

6.º Los alambres principales y sus sujeciones han de ser dobles. Se recomienda el empleo de un indicador para apreciar la tensión cuando se tensan aquellos y evitar excesos perjudiciales. Los sistemas de inmediato ó rápido escape ó suelta de los alambres han de ser estudiados y ensayados cuidadosamente antes de adoptarlos;

“7.º En atención á las graves consecuencias que pueden provenir de la ruptura de cualquier parte del aparato, especialmente en el caso de un motor rotativo, han de tomarse precauciones para impedir que un pequeño

desarreglo ó avería del motor perjudique al aparato. Aquellos elementos cuya ruptura envuelva la total destrucción ó inutilización del aeroplano, se dispondrán lejos del motor;

8.º La armazón, en particular en las máquinas que han de soportar grandes cargas, sería conveniente que tuviera la forma de costillas (quilla). Se adoptarán medios que impiden se extiendan las rasgaduras y hendiduras de las telas. Debe aconsejarse á los fabricantes que construyan sus aparatos de modo que la superficie superior baste por si misma para soportar toda la carga;

9.º Se invitará á los fabricantes á someterse á pruebas satisfactorias acerca de la bondad de construcción y de seguridad de sus aparatos. En particular, se prestará preferente atención al modo cómo el motor va fijo á la armazón;

10.º Todas las averías de los aparatos deben ser sistemáticamente estudiadas y ser objeto de una investigación, sometiéndose los resultados á la Comisión Consultiva de Aeronáutica;

11.º No se pondrá en uso ningún aparato sino después de un detenido examen y de un informe favorable, y todos los aparatos serán periódicamente inspeccionados, sobre todo después de cada seria avería ó de una reparación. Los elementos de la máquina en curso de construcción serán inspeccionados y comprobados antes de montarlos en el aparato;

12.º En cada escuadrilla habrá dos ó tres expertos mecánicos para desempeñar las veces de instructores y dar un patrón de perfección técnica;

13.º En caso de accidente serio, se tendrá cuidado de conservar é identificar los elementos que se conserven intactos, los cuales darán luz acerca de las causas del accidente. En este punto es de desear que las autoridades civiles presten su concurso y ayuda“.

La misma Comisión opinó que debían recomendarse los siguientes puntos al estudio de la Comisión Consultiva de Aeronáutica.

1.º La cuestión general de la estabilidad de los aeroplanos;

2.º Investigación detallada sobre la fuerza y tensión de las alas, especialmente en los monoplanos. Pruebas sobre la resistencia de la madera y bambú empleados en la construcción de los aparatos;

3.º Investigación aerodinámica sobre la resistencia de las alas de los aeroplanos, sin necesidad de refuerzos exteriores;

4.º Investigación sobre la fuerza de la estructura del aeroplano, y sobre los efectos de la intemperie y de los agentes exteriores;

5.º Investigación de las rupturas del motor;

6.º Métodos de comprobar la bondad de una máquina completa y las condiciones de prueba que han de satisfacerse;

7.º Investigación de las condiciones del vuelo *piqué* en los monoplanos y biplanos“.